

# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

## DEFENSA NACIONAL

### Los Institutos armados

Atila, Rey de los hunos, tan célebre y famoso que se le llamó el «azote de Dios», derrotó y asoló al Imperio romano, y destruyó la Galia, hasta que el Papa San León consiguió detenerle.

Gengis-Khan fué también, aunque menos conocido que Atila, un jefe poderosísimo, que conquistó el Móngol; era muy cruel y sanguinario, y llegó a preponderar en la mayor parte del Asia.

Temerlán también fué muy célebre conquistador mongol, digno descendiente de Gengis-Khan; hizo prisionero a Bayaceto,auriendo al emprender la conquista de China.

También Mahoma fué, en su juventud, conductor, jefe y patriarca de caravanas; después llegó a ser famoso legislador árabe, fundador de la religión musulmana, llamada también islámica o mahometana. Tan célebre legislador nació en la Meca, y murió en Medina, donde existe su sepulcro, y por eso es llamada por los árabes Ciudad Sabia y Santa.

Estas célebres caravanas de pastores, están formadas por verdaderas tribus o pueblos. No eran soldados. Sin embargo, llevan consigo lo necesario para vivir, porque la base principal de su alimentación era la leche fermentada de las yeguas llamadas Keir, el más sano y fortaleciente, y que, además, les proporcionaba una gran movilidad, porque, al mismo tiempo que marchaban con el ganado, llevaban consigo tan buen alimento.

Además de las invasiones a China, Siberia y América, a que nos hemos referido en el artículo anterior, también invadieron la India, no obstante el gran obstáculo que representan las cordilleras del Himalaya. En 204, los tártaros arrasan el Punjab, llegando a Delhi, y, cien años después, toman el Indostán, y fundan el Imperio del Gran Mogol.

El ejército asirio fué el mejor organizado el más numeroso de aquellos tiempos, pues todos los hombres útiles estaban sujetos al servicio militar; la Infantería estaba formada por piqueros y arqueros. Fué el primer ejército que supo emplear la Caballería en masas, la cual se componía de lanceros y arqueros con cotas de malla.

Fueron también los primeros en el arte de sitiar las poblaciones, empleando para ello verdaderos Cuerpos de zapadores; sabían abrir trincheras, hacían brechas con aríete, llevaban torres de ataque y daban asaltos empleando las escalas.

G. DEL RIO GENAL

### Banquete al presidente y a García Kolhy

A la una de la madrugada terminó el banquete organizado por la Junta Nacional de Comercio de Ultramar en honor de los señores marqués de Estella y García Kolhy, a los cuales se impuso en el mismo acto la medalla de oro, creación de aquel organismo, por la realización del Tratado comercial hispanocubano. A la cena, que empezó a las diez, asistieron unas 140 personas.

A los postres se leyeron numerosas adhesiones, algunas tan significadas como la Delegación española en el Congreso Médico cubano, las Cámaras españolas de Comercio de La Habana, Méjico y Buenos Aires, Cámaras de Comercio nacionales, exportadores de Barcelona, Fomento del Trabajo Nacional, Unión Mercantil y Centro Mercantil de Sevilla, el barón de Satriástegui, los ministros del Brasil y de Méjico, los señores de la Mortera y Gamazo, el señor Vebils, etc.

Tres brindis se pronunciaron a los postres. El de D. Carlos Prast, en primer término, quien, como vicepresidente de la Junta de Comercio de Ultramar, ofreció el agua de la vida, recordando que los proyectos que se celebraron en 1923, el Congreso de Ultramar eran considerados punto menos que quiméricos, tal el servicio militar de los españo-

les emigrados, son hoy una realización. No todos los españoles, sin embargo, ni todos los cubanos—añadió—estén contentos por los términos del Tratado de Comercio, circunstancia antes favorable que adversa al texto del mismo, porque demuestra que uno y otro Gobierno laboraron fraternalmente al sacrificarse con espíritu de reciprocidad en parte de sus intereses.

Seguidamente se oyen los acordes del himno cubano y de la Marcha Real, que todos los comensales oyen en pie. Al cesar los acordes, el general Martínez Anido, previas unas breves palabras suyas de saludo, impone la medalla de oro de Ultramar a los señores marqués de Estella y García Kolhy.

Es el discurso que a continuación pronuncia el embajador de Cuba una crónica, entre lírica y documental, de las relaciones, predominantemente económicas, entre ambas naciones durante los últimos años.

Apreció el Sr. García Kolhy que la feliz realización del Tratado corresponde al espíritu innovador de los generales Machado y Primo de Rivera, hombres de realidades que han sabido desplazar el hispanoamericanismo de los dominios de la retórica estéril para situarlo en el terreno fecundo de la economía.

Primo de Rivera se excusó a continuación de no examinar el tema motivo del agasajo, porque el Sr. García Kolhy lo había esclarecido en toda su profundidad. En la vitrina regalo de mis ayudantes—añadió—, donde, en honor a éstos, guardo las recompensas con que excesivamente se ha premiado mi labor, esta medalla que las manos de toda la vida fraternales del general Martínez Anido han prendido en mi pecho, será el signo que dirá a mis hijos cuál fué mi pensamiento y cuáles mis emociones en orden a la actividad exterior de España.

## CONSEJO DE MINISTROS

La referenda oficiosa

Presidencia.—Se acordó el presupuesto de las posesiones españolas del Africa occidental.

Se prorrogó por seis meses el plazo para la concesión de créditos con destino a la redención de foros.

Gobernación.—Proyecto de Real decreto para conceder al Sindicato Transradio español el establecimiento de servicios de radiocomunicación entre España y otros países.

Marina.—Expedientes relativos a admisión de carbón con destino a la Esquadra.

Adquisición de material y pertrechos de buques de guerra.

Fomento.—Real decreto aprobando el reglamento general de la Confederación del Duero.

Ingreso en el nuevo régimen ferroviario de la Sociedad tracción eléctrica La Loma.

Trabajo.—Real decreto constituyendo el Patronato de la Habitación de Sevilla.

Real decreto habilitando el crédito necesario para atender hasta fin de año los gastos de administración de los Pótos.

Normas para la ejecución del Real decreto-ley de 15 de agosto de 1927 sobre construcción de casas para funcionarios.

Hacienda.—Se aprobaron algunas transferencias de créditos y créditos extraordinarios.

## De Aviación

Lindbergh concluye en su avión a varias personalidades

MÉJICO.—El aviador Lindbergh, llevando a bordo al presidente Calles y al general Alvarez, ha permanecido en el aire veinte minutos, evolucionando por encima de la capital.

MÉJICO.—Después del vuelo con el presidente Calles, el aviador Lindbergh voló en su aparato llevando como pasajeros al general Obregón y al embajador de los Estados Unidos, señor Moroy.

## MARRUECOS

LAS REFORMAS MILITARES

MELILLA.—El Telegrama del Rif publica una información sobre las reformas militares en el Protectorado.

Los aspirantes al cargo de interventor tendrán un curso de tres meses, y, una vez nombrado, dispondrá de cómodo alojamiento para él y sus familias. Se instalarán campos de aterrizaje para aviones sanitarios en la parte montañosa. Dichos aviones conducirán enfermos y correspondencia, y una sección de indígenas mantendrá las comunicaciones entre los puntos más avanzados y dichos campos. También se crea otra unidad indígena de montaña para la recomposición de las líneas telegráficas y telefónicas.

Hasa primeros de enero no serán designados los inspectores de Artillería, Ingenieros, Intendencia y Sanidad. También en dicho mes se harán los destinos de jefes y oficiales en las tres zonas. Cesarán aproximadamente unos 150 y 200 asimilados.

Las planas mayores y oficialidad de guarnición en Melilla y su circunscripción tendrán derecho a pabellón. Radicarán aquí los parques de Artillería y depósitos de Intendencia y Sanidad. Quedarán aquí los batallones de Ingenieros, Melilla y Tetuán, suprimiéndose el de Larache. Por ahora, no se reducirán las unidades de Infantería, y más adelante se creará una brigada de reserva.

Las Juntas municipales de Melilla y Ceuta tendrán un presidente civil.

Termina diciendo que el general Goded irá a Tetuán el 2 de enero, y luego vendrá a Melilla para implantar la reforma.

## LA REORGANIZACION DEL EJERCITO DE AFRICA

El ministro de la Guerra tiene un proyecto de decreto demorando hasta primero de febrero la implantación del decreto que reorganiza los efectivos permanentes en Africa, inicialmente dispuesto para primero de año, por falta material de tiempo. Se aprobó también un crédito de 30 millones correspondiente a los dos últimos cuatrimestres de la acción militar en el Protectorado.

## LA COLONIZACION DEL MUNI

### Subasta de terrenos en las posesiones de Guinea

Por la Dirección general de Colonias, se saca a subasta la concesión de 5.000 hectáreas de terrenos para cultivos especiales en el Muni, bahía de Coriseo, y de 3.750 hectáreas, para el mismo cultivo, en la margen izquierda de la desembocadura del río Benito (Muni).

En los respectivos pliegos de condiciones se prescribe que la adjudicación se hará por cincuenta años, y que los pliegos de condiciones se presentarán en un plazo de tres meses, a partir de hoy.

## CURIOSIDADES

### LOS DERECHOS DE LA MUJER EN LA EDAD MEDIA

No debemos alarmarnos demasiado por las luchas femeninas en pro de la conquista de derechos políticos y sociales. Tampoco es un signo de nuestros tiempos. La mujer inició esta campaña hace próximamente mil años, según los eruditos alemanes, en el siglo IX habían ya las mujeres trabajado intensamente para lograr una intervención efectiva en la vida social. Prueba de ello es que un sabio de aquella época, Ire Sedulino, escribió un libro en el que se declaraba: «Las mujeres son fuente de sabios consejos para los hombres». Se les debe permitir que participen en todos los negocios, públicos y privados. Es más sensato beneficiarse con sus consejos que rechazarlos a título de que representan el sexo débil.

Después, abundando en el mismo tema, Egidius Romanus, tutor de Felipe el Hermoso de Francia, escribía lo siguiente: «Aunque el consejo de las mujeres es débil

pondiente a los dos últimos cuatrimestres de la acción militar en el Protectorado.

DE LARACHE

LARACHE.—Por el mal tiempo reinante, la jura de la bandera por los nuevos reclutas se ha celebrado en los cuarteles, con asistencia del general de la zona y autoridades militares.

Las duquesas de Aosta y de Guisa han asistido en el teatro a la proyección de la película del viaje de los Reyes a Námples y de la boda de la Princesa Ana de Francia.

## TOMA DE POSESION DEL PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA

TETUAN.—Ha tomado posesión del cargo de presidente de esta Audiencia D. Joaquín Lacambra, que últimamente desempeñó el cargo de magistrado de Barcelona.

Asistieron al acto los funcionarios judiciales y numerosos abogados.

## RECOGIDA DE ARMAMENTO

TETUAN.—Las Intervenciones militares han recogido en los últimos días, en esta zona, 1.200 cartuchos y nueve fusiles.

## LA MEDALLA MILITAR PARA EL GENERAL FRANCO

TETUAN.—Se ha mandado intruir expediente para conceder la Medalla Militar al coronel, hoy general, D. Francisco Franco Bahamonde, por su actuación en la retirada de Xauen, en 1924.

## DE VILLA SANJURJO

VILLA SANJURJO.—Ha disminuído la cantidad de nieve en los montes de Ketama y Senhaya, circunstancia que se aprovecha para llevar convoyes a todas las posiciones.

El frío sigue siendo intensísimo en la zona avanzada.

Ha llegado a Villa Sanjurjo la primera bandera del Tercio, procedente de Targuist.

Se encuentra en ésta el jefe de la harca de Melilla, comandante D. Pablo Ferrer.

El «Diario Español de Alhucemas» ha publicado un extraordinario agradeciendo la visita del general Sanjurjo y representantes de la Junta municipal de Melilla, con motivo de la reciente inauguración del teatro.

y apresurado, no hay razón para que los hombres lo ignoren; donde quiera que se necesite una decisión rápida, la velez opinión de una mujer es casi siempre más útil que el excesivamente estudiado punto de vista del hombre. Raramente poseen las mujeres la virtud del silencio; pero, cuando lo logran, deben ser merecedoras de la confianza de los gobernantes.

## UNA PELICULA QUE SE GUARDARA CINCUENTA AÑOS

En cumplimiento del acuerdo adoptado por los conservadores del Museo Británico de dotarle con películas científicas, se ha adquirido la primera, que es una cinta titulada «Chang».

Dicha película es un documento preciosísimo referente a la selva americana, pues contiene las fotografías de animales que se cree habrán desaparecido dentro de cincuenta años.

Con objeto de conservar dicha película, ha sido sellada y encerrada en una caja metálica, que se depositará en los sótanos del edificio.

Hasta que transcurra medio siglo no se consultará dicho documento.

## Nota oficiosa

El conflicto textil en Béjar

En el ministerio de Trabajo han facilitado la siguiente nota:

«El gobernador civil de Salamanca y el alcalde de Béjar, y representaciones patronales y obreras de la industria textil de esta zona, telegrafían al ministro de Trabajo dándole cuenta de que el Comité paritario de la industria textil, después de laboriosas gestiones, ha resuelto, a satisfacción de todos los elementos interesados, el conflicto planteado hace más de tres meses en aquella zona, habiéndose reintegrado todos los obreros a las fábricas, y dedicándose grandes elogios a la actuación del Comité y a su presidente, el funcionario del ministerio de Trabajo enviado por el ministro.»

## ISAAC PERAL

### Recuerdos de antaño

(Conclusión.)

Una vez terminada la construcción del buque, se dictaron varias disposiciones ordenando se efectuaran pruebas preliminares para asegurarse de la estanqueidad a diversas profundidades, de respiración, etc. Todas ellas debían realizarse en dique o dársena, donde se descartase todo peligro para la vida de los tripulantes.

Por la concisión y claridad con que está escrito, damos a continuación copia del parte telegráfico que el comandante de Marina de Cádiz puso al ministro, dando cuenta de las pruebas del submarino:

Cádiz, 25 diciembre 1888.—A las nueve mañana de hoy salió Carraza submarino «Peral», atravesando bahía sin novedad, dirigiéndose al placer de Rota; allí cerró puerta, llenó compartimientos, reguló inmersión de marcha, dió avance con velocidad de siete millas, se sumergió, navegando al Sudoeste profundidad nueve metros, navegando así más de diez y seis minutos, y salió a la superficie sin parar la marcha. Poco después volvió a sumergirse, logrando mantenerse durante la marcha a las profundidades que se propuso; sostuvo inmersión durante veinte minutos; puesta de sol terminó experiencias, fondeando en bahía; distancia recorrida bajo el agua la calcula Peral en cuatro millas, y cree resuelto problema, dada la facilidad con que regula la profundidad. Mañana repetirá iguales experiencias con torpedos. Sumergidos a nueve metros de profundidad, dió Peral tres vivas al Rey, a España y a la Marina, que fueron calurosamente contestados por la dotación.

A este telegrama se contestó con el siguiente:

«Ministro Marina a capitán general Cádiz.—Del telegrama del comandante de Marina, relativo a pruebas submarino, verificadas ayer, deduzco que el resultado de éstas es un nuevo y poderoso dato en pro realización proyecto inventor. Me felicito de ello, felicito a Peral y encarezco a V. E. noticias detalladas, porque nadie más interesado que el Gobierno en éxito completo.»

Gran entusiasmo patriótico se produjo en ambas Cámaras cuando el ministro del ramo dió cuenta en ellas de las nuevas pruebas que se efectuaron en mayo del 90; pronunciáronse vibrantes discursos, y tal fué el unánime sentir, que se acordó ser felicitase telegráficamente a Peral y dignos compañeros por la inteligencia y patriotismo de todos ellos. El presidente del Congreso, jefe del cuarto militar de Su Majestad, altas dignidades de la Iglesia y del Estado y de toda clase de Corporaciones y particulares se expresaban en iguales términos, revelando al interés general que todos los españoles sentían por los nobles esfuerzos del teniente de navío Peral, cuya investigaciones científicas son un nuevo timbre de gloria a los que ya cuenta en todos los ramos la Marina española.

Estas pruebas se efectuaron fuera de la bahía de Cádiz, navegando el submarino en demanda de Cabo Roche. Cuando le cogía el mar atravesado, le hacía dar amplias y violentos «balances», que obligaron a suspenderlas, en evitación de sensibles averías. Pocas de éstas se observaron en detalles de funcionamiento. Hubo una sola de importancia: al encontrarse el submarino a ocho metros de profundidad, le empezó a entrar agua por la válvula alta atmosférica, por lo cual tuvieron que volver rápidamente a la superficie. Reconocida y arreglada, hizo a continuación la prueba de navegar sumergido una hora.

Todo espíritu de abnegación y trabajo les parecía poco a los tripulantes del submarino, al extremo de que uno de ellos, el teniente de navío Cubells, se prestó voluntario a ir encima de la torreta, para no perder de vista al «Colón», con el que se estaba realizando una experiencia de ataque, yendo el buque sumergido hasta aquel punto y con la escotilla cerrada. Como ha-

bia alguna mar, hay que calcular el estado de «completa sopa» en que quedaría aquel oficial, que desempeñó gustosamente el papel de periscopio.

No se limitaba Peral a la construcción del submarino. Sus proyectos eran más amplios: pensaba en la defensa de todo el litoral de la península con buques de esta clase, calculando en cincuenta y dos el número necesario de ellos. Es verdaderamente asombroso la clarividencia de aquel oficial, que, adelantándose a su época, llegaba a conclusiones de teorías hoy en parte sancionadas por la práctica y defendidas por doctos marinos, que opinan en la misma forma.

Tanto se había apasionado el país con estas experiencias realizadas por el submarino, que el Gobierno se creyó en el deber de publicar en la «Gaceta de Madrid» de los días 25 de octubre y siguientes de 1890 todas las comunicaciones oficiales, en las cuales, paso a paso, se dan a conocer las diferentes pruebas realizadas, resultado de las mismas, incidencias y averías sufridas. Opiniones leales y sinceras de las distintas Juntas y la razón de que, aun cuando el sentir de toda la Armada era la construcción de un nuevo buque para continuar tan brillantes trabajos, todo quedó en suspenso.

Pocos años después falleció el insigne marino, sin duda precipitada su enfermedad y aminorada su salud por los muchos desvelos y trabajos a que se sometió por ver realizadas sus ideas.

**ALMONEDA**

Armarios, 60 pesetas; aparadores, 60 camas, 25; pianola, mesas, sillas, sillones, muchos muebles. Mantas, colchones.

GALILEO, 27

**El nuevo Ayuntamiento**

**El Sr. Aristizábal, alcalde de Madrid**

Bajo la presidencia del gobernador civil, señor Martín Alvarez, se constituyó el nuevo Ayuntamiento con arreglo a lo dispuesto en la Real orden de 9 de diciembre último.

Seguidamente se procedió a la elección de alcalde presidente, resultando proclamado en votación secreta (por 60 votos y uno en blanco) el concejal don Juan Manuel Aristizábal.

El señor Martín Alvarez felicitó al nuevo alcalde, haciéndole entrega de los atributos.

El señor Aristizábal pasó a ocupar la presidencia, y pronunció un discurso saludando al gobernador y agradeciendo a los concejales el haberle designado para ocupar la presidencia. Hizo constar que aceptaba el cargo conociendo las dificultades que pesan sobre él, pues es su propósito ser el alcalde de las realidades y no de los proyectos, cosa que le hace prescindir en absoluto de programas, no pudiendo establecer de antemano más que normas que ha de observar sin apartarse de ellas lo más mínimo. Son estas normas o principales básicos los siguientes: Labor austera en la administración, conservando a todo trance el crédito municipal, Reorganización de servicios municipales, labor ya iniciada por el siendo concejal durante la actuación del conde de Vallellano: no proceder en ningún caso con precipitación en la resolución de los problemas municipales, y, por último, realizar con la cooperación de todo el Ayuntamiento una gestión beneficiosa para el pueblo de Madrid.

El discurso del señor Aristizábal fue objeto de unánimes aplausos. A propuesta de la presidencia se designó una comisión que acompañó y despidió al gobernador.

Reanudada la sesión, procedióse a la elección de tenientes de alcalde propietarios y sustitutos y concejales jurados.

**Tenientes de alcalde propietarios**

Fueron designados tenientes de alcalde propietarios los señores Mac-Crohon, Pasella, Castelo, Ruiz de Velasco, González del Valle, Chienarro, Fernández Vicente, Navarro Enciso, Maceda y Colón.

**Tenientes de alcalde sustitutos**

Fueron nombrados tenientes de alcalde sustitutos los señores Santos, conde de Elka, Fernández Navamuel, Heredia, Sanz Matarranz, Rábago, Fernández Lagunilla, Madina, Allende y Coullaut Valera.

**Concejales jurados**

Se eligieron concejales jurados a los señores Castán, Sánchez Puertas, Lussarte, Herrera, Sotolongo, Aldama, Gutiérrez Solana, López Dóriga, Toledo, Orfila y R. Carballeira.

**Los supervivientes del "S. 4." están a punto de perecer**

**NUEVA YORK.**— Mensajes lanzados por las emisoras radiotelegráficas piden a todos que eleven sus preces a Dios por el salvamento de los naufragos del submarino S. 4.

Los desgraciados marinos han dado su nombre desde el interior del submarino, dando golpes en el casco con un martillo, siguiendo el ritmo de las letras del alfabeto Morse.

Todas las esperanzas de salvación se han perdido, hasta el punto de que los parientes de los naufragos han arrojado al mar coronas de flores en el sitio donde ocurrió el accidente.

**Trabajos interrumpidos**

**PROVINCETOWN.**— Según las últimas noticias, a causa de haber arreciado cada vez más la tempestad, se considera ya completamente imposible salvar la vida de los tripulantes del S. 4., pues, además, con arreglo a las indicaciones barométricas, tiende a continuar el actual mal estado del tiempo.

Durante toda la noche y hasta la tarde de ayer se realizaron desesperadas tentativas para introducir a bordo del S. 4. oxígeno. Los buzos han logrado colocar dos cadenas en el casco del sumergible; no obstante, como los supervivientes no podrían resistir hasta que sea extraído el buque, se trabaja para introducir a bordo, por medio de los tubos lanzatorpedos, balones de oxígeno, botellas de agua de seitz, limones y algunos viveres.

Los buzos habían oído una serie de golpes que partían de lugares distintos a los escuchados hasta ahora del interior del buque.

En algunos centros marítimos se creía que los supervivientes son 20, y el mismo departamento de Marina estimaba que podían ser más de seis.

**El repuesto de oxígeno**

**PROVINCETOWN.**—El último mensaje de los supervivientes del submarino S. 4., transmitido por ellos a golpes de martillo en el casco ayer por la mañana, decía que contaban tener oxígeno suficiente hasta las seis de la tarde. Desgraciadamente, ha pasado esa hora sin que hayan dado resultado favorable los trabajos de salvamento, porque el mal estado del mar ha entorpecido, hasta el punto de hacerlos cesar casi por completo, los trabajos de las canoas de salvamento y de los buzos que se hallan sobre el lugar en que se hundió el submarino S. 4., trabajos encaminados a salvar a los tripulantes del submarino.

Los buzos han declarado que continúan oyéndose los golpes de martillo dados en el interior del submarino, pero que los tripulantes deben hallarse muy extenuados y a punto de perecer, ya que los martillazos son muy débiles y dados de manera irregular.

**Un buzo herido**

**BOSTON.**—Un buzo llamado Michael se encuentra en el hospital de esta ciudad a causa de las graves heridas que se produjo en el salvamento del S. 4. Como el infeliz no ha podido declarar, el teniente de navío mister Elsburg ha relatado los hechos, afirmando que el citado buzo pretendió introducir un tubo conductor de aire por la válvula del periscopio del submarino, para lo cual levantó dos placas, que, saltando violentamente, le ocasionaron las graves heridas que padece. Fue salvado por otro buzo con gran arrojo.

Después se ha sabido que aun en el caso de haber logrado su intento Michael, hubiera resultado completamente inútil, pues los supervivientes se hallan en la cámara de torpedos, que está perfectamente aislada del resto del submarino por un compartimento estanco.

**EN MELILLA**

**Entrega de la Medalla del Lloyd a marinos españoles**

**MELILLA.**—Se ha celebrado la entrega de medallas del Lloyd a la tripulación del bote-motor español «Mora», por su heroísmo al salvar a la oficialidad y tripulación del vapor inglés «Collingdale», que naufragó en Melilla el pasado mes de abril.

La entrega fue hecha, en nombre del Comité del Lloyd, por el comandante Forrest Lindsay, el cual pronunció un discurso pintando la triste situación en que se hallaban los naufragos y el heroico comportamiento de los marinos españoles. El dueño del «Mora» puso el bote a disposición de un equipo de voluntarios, compuesto de Vicente Martínez, timonel; Patricio Rodríguez, Ramón Solá, Antonio García, Juan Molina, Juan García, Antonio Fernández, Bautista Bñades y Miguel Zaragoza, los cuales, juzgándose la vida, abordaron al buque naufragado, y recogieron a los tripulantes. El orador añadió que no encontraba palabras para describir tal acto de bravura, tan frecuente, sin embargo, entre los marinos españoles, que había añadido un nuevo lazo a la comunidad de hombres de mar.

Hizo resaltar la importancia de la medalla del Lloyd, tan codiciada por todos los marinos, y que sólo se concede en casos como el actual.

**MILITARES**

Para comer bien y barato,

**SPIEDUM**

Pá y Margall, 5

Almuerzos, cuatro y seis pesetas.

Visitas al salón de te. El preferido de las familias.

Jueves y sábados, te. de moda

**La vida del pueblo Japonés**

**TOKIO.**—El gran periódico de Tokio «Asahi» publica el balance anual del Japon moderno. Viene a ser un resumen de la evolución política, económica y social del país. Desde el punto de vista político, el Japon se halla en un momento interesante en los comienzos de un nuevo régimen. Se va a operar un cambio en el equilibrio de los partidos, se hacen las primeras tentativas de organización del socialismo y, por primera vez, se practica el sufragio universal. Económicamente, el Japon lucha con una competencia creciente y con las convulsiones de la China. En cuanto al aspecto social, el feminismo progresa en el Japon. En el dominio de las ciencias y de las artes, se opera una interesante fusión de la tradición japonesa y de los métodos orientales.

Apenas han transcurrido cinco años desde que una formidable sacudida sísmica cubrió de ruinas la región más rica del Japon, y ya surgen las nuevas ciudades, con todos los progresos urbanos y con una enorme vitalidad.

En siete años la población ha aumentado en un 50 por 100, por causa de la disminución de la mortalidad, más bien que por aumento en los nacimientos.

**Banco Central**

Alcalá, 31. MADRID

Capital autorizado . . . . . 200.000.000,00 de pesetas.  
Capital desembolsado . . . . . 60.000.000,00 de pesetas.  
Fondo de reserva . . . . . 11.959.993,75 de pesetas.

**SUCURSALES**

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arévalo, Ayala, Barcelona, Campo de Criptana, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Quintanar de la Orden, Sigüenza, Talavera de la Reina, Toledo, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Villacañas, Villarrobledo, Yecla, Sevilla y Valencia.

**Barcelona**

**BARCELONA.**—A primeras horas de la madrugada, los ladrones hicieron una visita a una tienda de embutidos propiedad de Alejandro Tejador. Para poder penetrar en el interior del establecimiento arrancaron de cuajo los hierros que protegen una ventana que da a la tienda. Los cacos se llevaron la caja de caudales, que pesaba unos 200 kilos, la cual contenía 5.000 pesetas y toda la documentación. En su huida dejaron abandonados cinco sacos llenos de jamones y salchichones, que tenían preparados para llevarse. Se ignora quiénes puedan ser los autores de tal sustracción.

En la sección primera de esta Audiencia ha continuado la vista de la causa seguida contra Ramona Alvarez, «la Muncheta», y ocho personas más.

A las once y cuarto se constituyó el Tribunal, comenzando el examen de testigos. Los primeros de éstos que fueron llamados no comparecieron. Lo hizo en primer lugar Lorenzo Lloret Viñas, quien dijo que sólo conocía de los procesados a «la Muncheta» y a Josefa Frias. Añadió que había entregado a «la Muncheta», por mediación de un cuñado de la misma, 1.500 pesetas, y que sólo le devolvieron 250.

El presidente observó que entre los letrados no figuraba el Sr. Pereira, suspendiendo el juicio para continuarlo hoy, y ordenó que se le impusieran 50 pesetas de multa. Según se decía se hallaba informando en otra sala.

El primer viaje aéreo de turismo tendrá lugar el día 31 de enero. Llegará el aparato de Londres el 3 de enero a esta ciudad.

Comunican de Gerona que la Comisión oficial de Veterinaria de Santa Eugenia ha firmado un dictamen, en el que dice que los cerdos muertos en aquella región era de cólera. Por lo tanto, se han adoptado las medidas sanitarias correspondientes para atajar tan grave mal.

**GUARDIA CIVIL**

**ASCENSOS A SARGENTOS.**—Infantería: Vicente Gavilán García y Basilio Natera; Porras, a la Comandancia de Huelva; Antonio Marruecos Arellano, a la de Zafra; Gaspar Pérez Sanz, a la de Murcia; Ramón Fontanet Franquet, a la de Almería, y David Barriñeso Velasco, a la de León.

Caballería: Gerardo Huici Rodrigo, a Cáceres.

**ASCENSOS A CABOS.**—De cornetas: Fausto Morales Romero, a Guadalajara.

**TRASLADOS DE SARGENTOS.**—Infantería: D. Carlos de Galisteo Arnesto, a la de Palencia; Lino Montejano Guerrero, a la de Albacete; Luis García de la Higuera, a Toledo; Francisco de la Flor Fuentes, a Ciudad Real; Juan Ruiz Sánchez, a la de Almería; Antonio Blesa Caro, a Sevilla; Gregorio Blanco Soto, a Segovia; Maximino Benjamín Páez, a la de Vizcaya.

Caballería: D. Cándido Alvarez de Frutos, al 14 Tercio.

**EXAMENES PARA CABOS.**—Han sido aprobados los opositores siguientes: Manuel Correia, Jaime Ascaso, Zacarías Hernández, Amaro Serrano, Ilidio Díez, Augusto López, Manuel Ruiz, José Luna, Miguel Calvo, Arsenio Juy, José Mojada, Antonio Ramírez y Salomón Pizarro.

Por un real  
extirpará Vd radicalmente los  
**CALLOS**  
VERDADERO DUREZ,  
CON EL CALLO-EX  
condo-painado  
**UNGÜENTO**  
**MORRITH.**  
125 pesetas bote  
225 pts muestra  
a prueba  
Farmacia  
central  
Flecha 11  
Madrid  
y principales  
farmacias,  
droguerías y  
centros de  
específicos

**EXTRANJERO**

**ITALIA Y EL ESTATUTO DE TANGER**  
**PARIS.**—El «Petit Journal», tratando de las cuestiones que interesan a las relaciones franco-italianas, escribe lo siguiente: «El acuerdo entre los Gabinetes de París, Madrid y Londres acerca de la cuestión de Tánger parece ir por buen camino. El Gobierno español estudia actualmente una serie de proposiciones, que son el resultado de las negociaciones entabladas desde hace un año, y de las cuales saldrá, sin duda, una conclusión. Entonces Francia estará dispuesta a discutir con espíritu conciliador las condiciones de la participación italiana en el Estatuto de Tánger.»

**FRANCIA CONSTRUIRA BARCOS**

**PARIS.**—El Senado ha aprobado el presupuesto de la enseñanza técnica y el de Colonias, comenzando la discusión del presupuesto de Guerra.

La Cámara de Diputados aprobó un proyecto de ley autorizando la construcción, hasta el 30 de junio del año próximo, de las unidades que forman el segundo grupo del programa naval, y que comprende un crucero, seis contratorpederos, cinco submarinos de primera categoría y otro siembraminas, más dos «aviso» de guerra.

El total de los créditos destinados a este grupo de unidades navales es de 855 millones, repartidos en los presupuestos de 1927 al 1932.

En opinión de los oradores que intervinieron en la discusión, Francia sigue fiel a la política de arbitraje; pero entienda que es su deber afirmar por su propio esfuerzo su voluntad de asegurar la paz mundial.

El diputado Bremond hizo observar la necesidad de que sea reforzada la escuadra del Mediterráneo, teniendo en cuenta el aumento de las construcciones navales de Italia.

**ELECTRICIDAD y APARATOS DE ESTILO  
OBJETOS PARA REGALOS  
BRONCES DE ARTE**

**JOSE ORUETA**

VERDADEROS PRECIOS DE FABRICA

Cruz, 12 - Madrid - Teléfono 13.152

# MILITARES

**Calzados Arellano**

**Botas uniforme 16 pesetas**

Como proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra efectúa un descuento del 10 por 100

86, Atocha, 86 — MADRID

## DE CANARIAS

### Las hormigas

En la Prensa de Tenerife he visto una discusión entre mi antiguo amigo D. Francisco Trujillo y D. Pedro Delgado Ramos, acerca de las plagas del campo y la eficacia de algunos insecticidas.

Entiendo que, cualesquiera que sean los medios o elementos que se utilicen, no debe extenderse su práctica a todos los Ayuntamientos de la isla, puesto que no es fácil que para ensayos se den cantidades grandes. Lo conveniente sería la aplicación en una zona, más o menos extensa, y, si es poca la cantidad, reducirla a una huerta, o a un solo plantón.

Si fuese posible hacer ensayos de diferentes productos al mismo tiempo, y en condiciones idénticas, ese sería el mejor medio de saber el resultado, buscando la relación de su eficacia en la del gasto ocasionado, pues esto es importantísimo, porque un excesivo dispendio, que se llevase las ganancias, no es asunto comercial.

Ni el jarabe arsenical ni el jabón enviados han producido resultado satisfactorio. Acaso, lo mejor sería dirigirse al padre jesuita que, en Italia, tiene fama de ser un conocedor perfecto de las hormigas, o al entomólogo de los Estados Unidos, de reconocida competencia mundial. Sobre este asunto, el Sindicato agrícola «Unión de Exportadores», de Tenerife, que con tanto interés y entusiasmo se ocupa en los asuntos de plátanos y tomates, principalmente, tiene datos y antecedentes para enfocar una orientación.

No se mire en estas líneas que haya un afán de actuaciones de maestro, sino de indicaciones necesarias para obtener un resultado satisfactorio, pues la hormiga de nuestros campos está llamada, en plazo no lejano, a destruir las hermosas plantaciones que ocupan las zonas más ricas del archipiélago.

Los agricultores que tienen la suerte de ver en sus fincas sólo una modesta representación de ellas, y no ejercitan su rápido exterminio, cada mes «apreciarán» su crecimiento, y cuando se dispongan a combatir las estarán en igual caso que quienes son hoy víctimas de la plaga.

R. RUIZ BENITEZ DE LUGO

## PROVINCIAS

**LEON DAUDET, A BARCELONA**

BARCELONA.—Santiago Rusiñol ha recibido una carta de Daudet, en la que le participa que dentro de unos días vendrá a residir a esta ciudad. Rusiñol estuvo con Daudet hace algunos años en un Sanatorio cercano a París, donde tenían la cama uno junto a otro. Desde entonces data su amistad, que se aumentó por el hecho de que Santiago Rusiñol tiene, como es público, un gran parecido con Alfonso Daudet, padre del periodista francés.

Rusiñol no ha querido manifestar por qué medio de locomoción hará el viaje Daudet, y sólo ha dicho que le espera dentro de poco.

**EL SERVICIO DE AGUAS EN TORO**

TORO.—El gobernador civil, D. Manuel González Longoria, ha gestionado, con favorable éxito, las relaciones del Ayuntamiento con una Empresa que tiene la concesión del servicio de las aguas, para conseguir la municipalización del dicho abastecimiento.

Como el Ayuntamiento ha hecho ofrecimientos importantes por el traspaso, de importancia y trascendencia para el saneamiento de la ciudad, el martes se reunirán en el despacho del gobernador los concejales de Toro y los empresarios, asegurándose que definitivamente se resolverá el problema, de gran interés para el pueblo.

UN ARTICULO EN DEFENSA DE LA RIQUEZA FORESTAL

TERUEL.—«Diario de Teruel» publica un artículo sobre la riqueza forestal de la provincia, amenazada por la Real orden de 13 de julio, suprimiendo los recargos de moneda sobre las maderas portuguesas.

Llama la atención de las provincias de Cuenca y Soria para que se apresten a la defensa.

## CARABINEROS

SERVICIOS DE CARABINEROS

Según datos facilitados en el ministerio de Hacienda, las fuerzas del Cuerpo de Carabineros han efectuado durante el tercer trimestre del año actual unos 3.700 servicios, habiéndose incautado de 171 cabezas de ganado mayor, 1.218 de ganado menor, 4.989 kilogramos de tabaco, 56.983 litros de alcoholes y aguardientes, 38.983 kilogramos de diversos géneros, una embarcación, 10 carruajes y 17 alambiques, destinados a la destilación clandestina de alcoholes. Asimismo se detuvieron 593 reos de actos de contrabando, y fueron destruidas 18.504 plantas clandestinas de tabaco.

Entre las actas levantadas figuran 1.273 que lo fueron a indicación de diversos delegados de Hacienda, en persecución de ocultaciones tributarias.

## Los Amigos del Niño

PROGRAMA DEL FESTIVAL EN LA COMEDIA

Se ha ultimado el programa de la fiesta benéfica organizada por esta Sociedad. En la primera parte, María Fernanda Ladrón de Guevara y Rafael Rivelles interpretarán «El chiquillo», de los Quintero; la Banda Municipal, de Madrid, dará un escogido concierto. Actuarán en la segunda parte el actor del Infanta Isabel Sr. La Riva, que leerá unas poesías, estampas del viejo Madrid, de Diego San José, Gonzalo Valero Martín y Casilda Vela. En la tercera parte intervienen Antonio Casero, Velasco Zazo y el popular humorista, tan querido del pueblo de Madrid, Pepe Medina, que, al requerimiento de la Comisión organizadora, ha respondido amablemente, ofreciendo su valioso concurso en beneficio de los niños pobres.

## La infanta Isabel cumplió ayer setenta y seis años

Con Su Majestad despachó el presidente del Consejo.

Después del despacho, los Soberanos. Su Majestad la Reina doña María Cristina, el Príncipe de Asturias y los Infantes fueron a felicitar a Su Alteza la Infanta doña Isabel, que ayer cumplía años, y asistieron, con toda la demás Real familia, a la misa de ofrendas que a las once celebró en el palacio de la calle de la Quintana el capellán de las Ordenes Militares don Alfonso López Guerrero.

Su Alteza ha sido muy felicitada, además de por el Gobierno, por las autoridades, Cuerpo diplomático y elemento oficial, por numerosas personas de todas las clases y condición, y muy especialmente por gente del pueblo, entre la que Su Alteza goza de tantas simpatías y afecto.

Con este motivo la corte vistió ayer de media gala.

## Notas militares

ASCENSOS

Existiendo una vacante de suboficial remontista en la Yeguada Militar de Jerez, se ha promovido a dicho empleo al sargento remontista D. Severiano Pizarro Garrote.

Se ha promovido al empleo de suboficial de Ingenieros al sargento del Servicio de Aviación, piloto militar de aeroplano, don Manuel Rollón Jiménez.

## Complot monárquico en Rusia

MOSCU.—Se ha anunciado oficialmente que la Policía ha descubierto una organización de carácter monárquico, con ramificaciones en diferentes regiones rusas.

Se añade que el objeto de dicha organización era el de preparar atentados contra las vías de comunicación, centros militares, etc., y más especialmente contra los trenes en que viajasen miembros del Gobierno soviético o altos funcionarios bolcheviques.

Todos los miembros de la citada organización monárquica han sido detenidos, y comparecerán ante un Consejo de guerra.

## GACETILLAS DE TEATROS

ZARZUELA. (Temporada de ópera).—Hoy, miércoles, a las cinco y media de la tarde, «El barbero de Sevilla», interpretado por la insuperable Conchita Supervía y el tenor García, que ha sabido consagrar en esta obra su reputación.

COMEDIA.—Esta noche, estreno de la comedia en tres actos, original de D. Carlos

## MILITARES

LAS STILOGRAFICAS "TRANSO TANK"



ofrecen absoluta garantía en la escritura. Irrompibles. Simplicidad para llenarlas, Depósito transparente y de mucha capacidad de tinta

Modelo de Plumas que usan SS. MM. los Reyes y Altezas Reales

Exposición y venta: Librería Fe, Puerta del Sol, 15. MADRID

Arniches, «El señor Adrián el Primo, o Qué malo es ser bueno». Jueves, tarde y noche, «El señor Adrián el Primo». Despáchanse localidades en Contaduría.

CALDERON.—Hoy, cuartó miércoles aristoerático, se pondrá en escena la deliciosa comedia americana, adaptada por Oliver, «Hay que vivir».

Por la noche, la celebrada comedia «Flores y Blanca Flor».

ESLAVA.—El inmenso Sacha Goudine está montando los bailables de la nueva obra, de Antonio Paso (hijo) y el maestro Luna, que se estrenará el jueves, «El tiro de Pichón».

Sacha Goudine, el mago del baile, y su bella «partener», Enriqueta Pereda, actúan por breves días (tarde y noche), cosechando ovaciones continuamente.

LARA.—Todos los días, tarde y noche, el éxito enorme de la nueva comedia, original de los ilustres autores Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, «Los mosquitos». Lleno el teatro desde el día de su estreno, es ovacionada la obra con entusiasmo, y celebradísimo el admirable conjunto de interpretación, en la que destaca el arte singular de Carmen Díaz.

Se despacha en Contaduría con seis días de anticipación.

CIRCO DE PRICE.—Hoy, miércoles, a las diez y cuarto de la noche. Otro sensacional debut. Los guerrilleros chinoscos, Bells Chienenses Gladiatur; Carré, con sus 40 caballos, 40; el «derviche» Aziz, con sus sorprendentes experiencias, y toda la gran compañía de circo, formarán el más importante y sugestivo programa que se ha presentado en Madrid.

## Reunión del Comité Paritario de Prensa

Se ha reunido el Comité paritario de la Prensa de Madrid.

Presidió don Pedro Abellán. El Comité continuó la discusión del contrato de trabajo de los periodistas, llegándose en todos los puntos discutidos a un acuerdo, después de amplios debates.

Determinado lo que deben entenderse por periodista y por Empresa a los efectos del contrato de trabajo, se entró en el examen del artículo segundo del proyecto de acuerdo, y después de varias enmiendas presentadas por los señores Núñez Tomás, Esteban Collantes y Sánchez Santos, quedó acordado el régimen que se seguirá en caso de enfermedad, y se determinó que los contratos deberán contener indicación de sueldo y labor habitual, salvo las necesidades excepcionales del periódico.

## Para los empleados del petróleo

En el «Boletín Oficial» aparece una circular de la Delegación de Hacienda de esta provincia, que recuerda a los empleados cesantes, o que iban cesar antes del 1 del próximo enero, de todas aquellas Empresas que se dediquen a comerciar con productos que afectan al Monopolio del petróleo, que deberán presentar en la dependencia respectiva antes del 31 de diciembre una relación especificando el nombre del empleado, Empresa donde servía, tiempo que llevaba en la entidad, edad, sueldo y carga familiar.

Esta relación habrá de ir refrendada por la Empresa donde servía el solicitante.

## Diputación Provincial

LA LUCHA CONTRA EL CANCER

Ha sido recibido en audiencia por Su Majestad la Reina doña Victoria el señor Salcedo Bermejillo, quien dió amplios detalles a la Soberana, como presidente que es del Patronato de la Lucha contra el Cáncer, de la labor que la Diputación provincial viene realizando para colaborar a tan generosa obra.

El presidente recordó a Su Majestad que la Diputación tiene el proyecto de construir un pabellón de Oncología, y la invitó a que designara la fecha para la colocación de la primera piedra y honrara el acto con su presencia.

Doña Victoria se dignó señalar la fecha del 2 de enero para la ceremonia, y prometió concurrir a ella.

## ESPECTACULOS

ZARZUELA (ópera).—Función segunda de abono de miércoles.—A las cinco y media, El barbero de Sevilla.

CALDERON.—A las seis y media, Hay que vivir. A las diez y cuarto, Flores y Blancaflor.

COMEDIA.—A las diez y cuarto, El señor Adrián el primo, o ¡Qué malo es ser bueno (estreno).

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y a las diez y media, Me casó mi madre, o Las veleidades de Elena.

FONTALBA.—Mañana jueves, tarde y noche, estreno: La noche iluminada.

ESLAVA.—A las diez y cuarto, Las castigadoras y Sacha Goudine y Enriqueta Pereda.

LARA.—A las seis y a las diez y cuarto, Los mosquitos.

COMICO.—A las seis y media, Los lagarteranos. A las diez y media, Las hijas de Merino.

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, Tambor y Casabel.

ALKAZAR.—A las seis y a las diez y cuarto, La mala uva (estreno).

APOLO.—A las cinco en punto: Gran festival benéfico. A las diez y media, La del Soto del Parral.

INFANTA BEATRIZ.—A las seis y a las diez y media, El profesor Klenov.

CHUECA.—A las seis y media y a las diez y media, La casa del duende.

LATINA.—A las seis y media y a las diez y media, La del soto del Parral.

NOVEDADES.—A las seis y cuarto, El misterio de la alcoba nupcial. A las diez, 20.000 leguas de viaje submarino.

PAVON.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, Rosalima y Cornópolis.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, Blanquita de España, Szekely, Mary de Lys, Las Brunettis, Nati de la Rosa, Ramper, Dresnas de Montenegro y Carlitos Gardel.

MARAVILLAS.—A las seis y media, ¡Yo quiero ser guapo! Una noche de las mil y fin de fiesta por Trusta, Fugazot y Demare. A las diez y media, Noche loca, y Hermanas Cortesinas.

CIRCO DE PRICE.—A las diez y cuarto: Interesantísimo debut: Los guerrilleros chinoscos. Garré, con sus 40 caballos, 40. El derviche Aziz, con sus experiencias, que causan el asombro del público y la gran compañía de circo.

# CASA BENITEZ

3, Atocha, 3 MADRID Teléfono 13.284

Sastrería y Camisería

Especial en toda clase de uniformes para militares

Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros

de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

## SEÑORAS DE MILITARES

LA FABRICA LA HORRA ofrece bonitos sombreros de fieltro: para señoritas, 15 pesetas; de niña, 12'50.

Visite su exposición

Fuencarral, 26, principal

COSAS DEL AYUNTAMIENTO

# El Arbitrio de Alcantarillado

## PENALIDAD POR OCULTACION QUE NO EXISTE Y UN JUSTIFICANTE QUE NADA PRUEBA

El estar en espera de una completa modificación del Ayuntamiento me hace suspender la continuación de mis trabajos sobre la reforma de las Ordenanzas municipales del capítulo de obras, ya que no es asunto para un sólo artículo, y que se precisa también el estado normal para que fuera básica la toma en consideración.

Pero como son tantos los casos que sabemos en que se pone de relieve la anomalía habitual, y que dentro de cualquier circunstancia municipal pueden ser atendidos con la sola voluntad de un alcalde, por muy interino que sea, vamos a ocuparnos hoy del impuesto sobre el alcantarillado, que tengo la seguridad de que es ignorado por la mayoría de los propietarios y constructores, tra-

yéndoles además de molestias penales sin justificación, como voy a demostrar.

En la Ordenanza número 16 de las exacciones municipales se marca la obligación de contribuir con un impuesto por el aprovechamiento o utilización del alcantarillado como una de las facultades establecidas por el Estatuto municipal.

Esta obligación no es aplicable a las casas que pertenecen al ensanche y que satisfacen el 4 por 100 de recargo extraordinario, consignado en la ley especial de 22 de junio de 1892.

Las demás casas sólo están exceptuadas durante el año en que se termina su construcción, y transcurrido ese plazo dice que «están obligados los dueños o

sus administradores a presentar en la Administración de arbitrios el alta correspondiente».

Hasta aquí vamos bien, porque establecido un impuesto, se debe abonar; pero no se imponga penalidad por ocultación cuando todavía no se ha desahogado el medio de hacer desaparecer una casa, como si fuera un papel cualquiera que se mete en un bolsillo, estando siempre el inmueble a la vista de todos, y mucho menos admisible el criterio municipal desde el momento que se necesita licencia para el rompimiento a la general, se hacen por obreros del Ayuntamiento los trabajos y también ha sido necesario presentar los planos, memorias y solicitudes de construcción y de alquiler, cuyos documentos quedan archivados en las oficinas correspondientes.

La ocultación no es posible que exista, y por lo tanto, la penalidad no puede aceptarse con carácter de «supuesta intención» la falta, a lo que el Ayuntamiento debe poner rápidamente coto, por su buen criterio de seriedad.

Cuando el propietario es sorprendido

con la notificación de la penalidad por no figurar en un arbitrio, que para conocerle sería preciso que cada año dispusiera del libro impreso de las Ordenanzas de las exacciones—cuanto trabajo cuesta que un técnico lo adquiriera—, y se presenta en las oficinas, se le leen unos recortes de periódicos del 8 de mayo del presente año, en que se advertía la obligación de comunicar al Ayuntamiento las variaciones habidas en el líquido imponible acordado por la Hacienda, y como nada dice referente al alcantarillado, no da fuerza alguna para imponer sanción. Es más; hasta el año de finalizada la construcción, y hecha la declaración a la Hacienda, no se puede saber cuál es el líquido asignado, y se puede dar el caso de que estando de acuerdo con el indicado en la solicitud no sufra modificación, quedando entonces los recortes que se ponen de manifiesto sin validez alguna contra los que nada declararon, porque no tenían por qué declarar.

Más fácil sería y más justo también, que el Municipio, que lleva registro de licencias de alquiler, tuviera en cuenta

la fecha y pasara los recibos dentro del plazo, y si no se pagaran, imponer entonces la sanción correspondiente, que estaría bien merecida.

Se encuentra un guardia en la calle con que un perro no tiene licencia, y se lo advierte a la criada; se principian obras sin licencia, y se hace igual manifestación a los albañiles; se olvida un chófer o desconoce alguna modificación en la simulación, y se le requiere amistosamente para que no repita la falta que pretendía cometer. Y en estos casos lejos de haber penalidades hay un requerimiento a colocarse en el estado legal y reglamentario. Con la propiedad no hay esas atenciones.

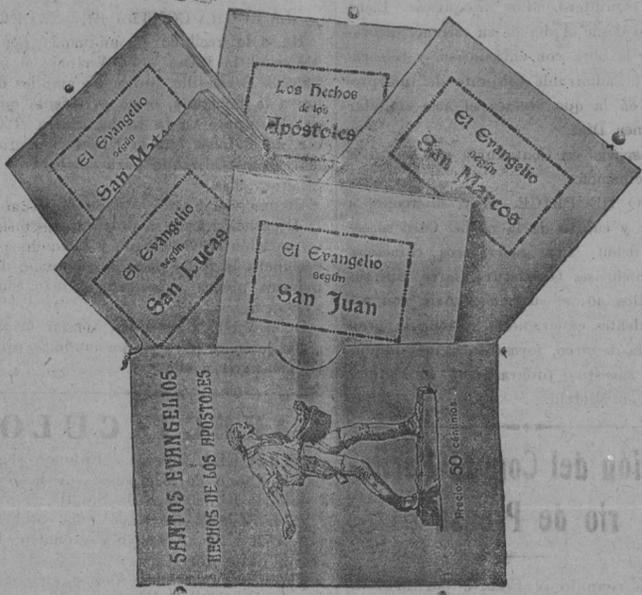
¿Cómo no se han de retraer cada vez más los propietarios en solicitar obra?

Pero téngase presente que también los acericos, aunque de material insensiblemente—rellenos de serrín—, si son tantos los pinchazos que sufren en su cubierta de tela por alfileres y agujas, llega ésta a desgarrarse y queda inservible.

Crispulo MORO CABEZA

(De «El Liberal»)

# Los Evangelios



Atesoran el perenne encanto de la VIDA DE JESUS

Envíe usted a la Sociedad Bíblica Flor Alta, 2 y 4, Madrid, 66 céntimos en sellos de correo, por tod gasto, y recibirá este precioso estuche con LOS EVANGELIOS, y, además, «Los Proverbios de Salomón».

## Almacenes de Calzados y Alpargatas LAS DOS MANOS

Venden botas moldeadas para uniforme a 19 pesetas

Sandalias y zapatillas de todas clases a precio de fábrica

VISITAD SUS GRANDES ALMACENES 9 Colegiata, 9



## NACIMIENTOS

eléctricos, molinos y gran surtido en movimientos de cuerda.

Fabricación de figuras artísticas y en pasta madera de todos tamaños. Galerías y bastones para portiers, en madera, imágenes, Capillas, repisas y mol duras para marcos.

VIUDA DE A. MARA. HORTALEZA, 1 Y 13. — MADRID



Pidansa en todos los Hoteles y Restaurants.

Aviso muy importante a los consumidores

Fíjense muy especialmente en nuestra marca conocida.

PEDIDOS: Al administrador en Elciego (por Cenicero), D. Jorge Dubos, y a la Cuesta de Santo Domingo, 5, Madrid

## LA FOTO-ELECTRICA

### JUAN RUIZ ARIAS

10, FUENBARRAL, 10 MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.

Kilométricos y carnets en el acto.

Se retrata de día y de noche.

Se admiten trabajos para provincias

A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los precios.

Si quiere usted vender, comprar o acreditarse en cualquier especialidad, anuncie en

## Ejército y Armada

Pida precios a su sección técnica de publicidad.

Barbieri, núm. 8, entresuelo

Teléfono 15.858

## Zapatería de Román Rico

Calzados de todas clases. Especialidad en medidas. Construcción manual. Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y de la Real Institución Cooperativa para Funcionarios del Estado, Provincia y Municipio Calatrava, 32, Madrid

## Compañía Transmediterránea

Domicilio social: Via Layetana, núm 2.—BARCELONA  
Representación: Plaza de las Cortes núm 6.—MADRID

### SERVICIOS DE CORREOS

#### Línea del Norte de África

De Málaga para Melilla, y viceversa, diario.  
De Algeciras para Ceuta y viceversa, diario.  
De Algeciras para Tánger y viceversa, diario.  
De Cádiz para Tánger-Ceuta y viceversa, semanal.  
De Cádiz para Tánger y viceversa, semanal.  
De Cádiz para Larache, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes.  
De Larache para Cádiz, los días 2, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes.

#### Línea de Canarias

De Cádiz, todos los domingos, a las quince horas.  
De Barcelona (servicio rápido quincenal), el jueves de cada dos semanas.  
De Barcelona (servicio quincenal, con escalas en los principales puertos del Mediterráneo y Norte de África), el miércoles, cada dos semanas.

#### Línea de Baleares

Comunicaciones directas, regulares y rápidas desde Barcelona, Tarragona, Valencia y Alicante para todos los puertos de Baleares y viceversa. Servicio mensual entre Marsella-Palma de Mallorca-Angel y viceversa.

### SERVICIOS COMERCIALES

Línea regular semanal, con salidas los jueves de Barcelona, para los puertos españoles del Mediterráneo, Norte de África, españoles del Atlántico y Cantábrico, hasta Bilbao, y viceversa.

Líneas regulares entre Barcelona-Valencia, Barcelona-Alicante-Orán y Barcelona-Castellón-Gandía y viceversa en los tres servicios.

Líneas regulares, de carácter semanal, entre España e Inglaterra y viceversa.

Para más detalles véngase a las Oficinas de la Compañía o de sus consignatarios en cualquiera de los puertos de España, Baleares, Norte de África, Canarias e Inglaterra.

## SUBASTA PUBLICA TELEFONO 16.844

GALERIAS BAYON

Fuencarral, 20 dup. MADRID

Ventas a precio fijo todos los días

A los militares, descuentos

Compra y venta de muebles y artículos de ocasión

ENTRADA LIBRE

Vestuarios para el Ejército y la Armada  
**Andrés Romanillos**  
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra  
PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID  
Teléfono número 31-94 M.  
DEPOSITO EN BARCELONA

## EJERCITO Y ARMADA

CALLE DE BARBIERI, NUM. 8 APARTADO NUM. 456-MADRID

Precio de suscripción: DOS PSETAS al mes

### BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don. ....  
Cuerpo ..... empleo .....  
pueblo ..... provincia .....  
Desa suscribirse a este periódico a partir de .....

(Pobla y firma)

## Altos Hornos de Vizcaya

BILBAO

### Fábricas de Baracaldo y Sestao

LINGOTES AL COK, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martín Siemens.  
ACEROS BESSEMER Y SIEMENS-MARTIN, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.  
CARRILES VIGNOLES, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.  
CARRILES PHOENIX O BROCA, para tranvías eléctricos.  
VIGUERIA para toda clase de construcciones.  
CHAPAS gruesas y finas.  
CONSTRUCCIONES DE VIGAS ARMADAS para puentes y edificios  
FABRICACION especial de hoja de lata.  
CUBAS y BAÑOS galvanizado.  
LATERIAS para fábricas de conservas  
ENVASES DE HOJA DE LATA para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

BILBAO